



Convocatoria de propuestas EaSI 2016 - Intercambio de información y actividades de difusión para jóvenes sobre la Garantía Juvenil - VP/2016/008

[Fecha publicación: 08/04/2016]

Entidad convocante:	Comisión Europea
Objetivo:	<p>Uno de los objetivos de los ejes PROGRESS de EaSI es facilitar el intercambio de información eficaz e inclusivo, el aprendizaje mutuo y el diálogo y, como tal, la presente convocatoria tiene el objetivo general la eliminación de obstáculos a la aplicación de la Garantía juvenil, en particular mediante la difusión, el intercambio de información y la comunicación de las actividades que se realizan para cumplir los siguientes objetivos específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar mejor / involucrar a los grupos interesados en la garantía juvenil en la implementación de consorcios para la aplicación de la Garantía juvenil • Informar mejor a los jóvenes sobre la Garantía juvenil, llegar a ellos y conseguir que participen, con el fin de ponerlos a disposición del servicio de garantía juvenil
Líneas de actuación subvencionables:	<p>Los tipos de actividades que pueden acogerse a la presente convocatoria de propuestas incluyen:</p> <p>En el objetivo 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • acciones destinadas a la creación y mejora de las redes, los mecanismos de cooperación e intercambio de buenas prácticas entre las partes interesadas en la provisión de garantía juvenil conferencias, seminarios; actividades de formación. <p>En el objetivo 2:</p> <p>Divulgación, intercambio de información y actividades de comunicación relacionadas con la garantía juvenil (entre otras cosas):</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo y mantenimiento de una plataforma nacional dedicada a la Garantía juvenil (por ejemplo, una página web o una parte del sitio web existente), que proporcione actualizaciones regulares sobre la situación actual de aplicación de Garantía juvenil en el país, y especialmente donde los jóvenes puedan descubrir las oportunidades disponibles para ellos bajo el esquema (qué, cómo, cuándo) y donde pueden registrarse. Cada solicitante cuyo Estado miembro todavía no haya puesto en marcha una plataforma / sitio web, debe incluir esta actividad en la

propuesta. Las renovaciones o grandes extensiones de las plataformas existentes también son elegibles.

- La identificación, documentación y difusión de al menos 5 casos de estudio / testimonios destacando una historia de éxito de una persona que se ha beneficiado del programa de Garantía Juvenil, que cubre idealmente los diferentes tipos de ofertas de calidad (educación, período de prácticas, el aprendizaje y oportunidades de empleo). Cada solicitante cuyo un Estado miembro todavía no tenga este tipo de estudios de casos / testimonios a su disposición debe incluir esta actividad en la propuesta.
- desarrollo y uso de los portales nacionales existentes;
- los medios sociales de comunicación;
- publicidad (incluidos los digitales) y los medios de comunicación; prensa y relaciones con los medios;
- distribución de información y materiales a través de las redes existentes en contacto con los jóvenes, tales como la red de multiplicadores Eurodesk 20;
- divulgación peer-to-peer (participación de los jóvenes, por ejemplo, como embajadores de la juventud);
- eventos, promoción en la calle y visitas y actividades en los centros juveniles.

Participantes: Entidades públicas o privadas y autoridades públicas encargadas de establecer y gestionar el plan de Garantía Juvenil.

Presupuesto: 1,65 millones de euros

Plazo de presentación de solicitudes: 30 de junio de 2016

Más información: [En la página dedicada a la convocatoria VP/2016/008 del sitio web del Programa de la Unión Europea para el Empleo y la Innovación Social e instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social](#)